



Universidad Nacional
Autónoma de México

Facultad de
Odontología



Licenciatura de Cirujano Dentista con opciones técnicas profesionales de Laboratorista Dental e Higienista Oral. Plan de Estudios 2014
Programas de estudio del ciclo escolar 2019-2020
Primer año

Salud Pública

Elaboración del programa de estudios de la asignatura: 2016

Directorio de la Facultad de Odontología

Dr. Francisco Javier Marichi Rodríguez

Director

Mtro. Antonio Gómez Arenas

Secretario General

Esp. Rosa Eugenia Vera Serna

Secretaria Académica

Dra. Miriam Ortega Maldonado

Responsable de Planeación

Docentes que participaron en el desarrollo del programa

Basurto Calva Alba Estela
Chimal Sánchez Martha
Cuevas Rojo Denise
Díaz de León Azuara Jesús
Esquivel Chirinos César
Feingold Steiner Mirella
Greenham González Alejandra
Henonín Palacio Patricia
Heredia Ponce Erika
Lagunes Alarcón Carlos
León Aguilar Raúl
Meléndez Ocampo Arcelia
Meneses Reyes Christian
Mohedano Ortiz Diana
Nieto Cruz María Elena
Obregón Castellanos Blanca Susana
Olvera Mazariegos Dulce
Ortega Maldonado Miriam
Ramírez Soberón María Concepción
Sánchez García Sergio
Sifuentes Valenzuela María Cristina
Téllez Domínguez Felipe
Valencia Flores Gloria
Velázquez Olmedo Laura

Contenido

I	Introducción al programa	5
II	Datos generales	5
III	Mapa curricular	6
IV	Vinculación de la asignatura con el plan de estudios	7
V	Campo problemático	7
VI	Contribución de la asignatura al logro del perfil de egreso	8
VII	Ejes temáticos y desarrollo del contenido	8
VIII	Bibliografía complementaria	19
IX	Perfil profesiográfico	20
X	Lineamientos de evaluación de la Facultad de Odontología	20

I. Introducción al programa

En el Plan de estudios 2014, de la licenciatura de Cirujano Dentista con opciones técnicas profesionales de Laboratorista Dental e Higienista Oral, de la Facultad de Odontología de la UNAM, se consideró necesario incluir al inicio del proceso de formación del estudiante la asignatura de Salud Pública, cuyo propósito es incentivar al estudiante en el área de la salud proporcionándole para ello conocimientos, conceptos y procedimientos requeridos para comprender y analizar la situación de salud en México desde una perspectiva socio médica, de tal manera que le permita elaborar un diagnóstico de salud y de necesidades en la comunidad.

II. Datos generales

Clave	Ubicación (Año)	Área curricular	Carácter	Tipo	Modalidad
1107	Primero	Básica	Obligatorio	Teórico-práctico	Curso

Duración	Horas por semana			Total de horas (año)	Créditos
	Teoría	Práctica	Totales		
Anual	1	1	2	64	06
Seriación	Asignaturas o módulos de seriación antecedente				
Ninguna	Asignaturas o módulos de seriación subsecuente				

III. Mapa curricular

Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año	
Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre
Módulo de Fundamentos de Biología Oral	Módulo de Mecanismos de la Respuesta Inmune	Módulo de Ecología Oral		Farmacoterapia en Odontología		Cirugía Oral II			Administración en Odontología
Módulo de Morfología Oral	Módulo de Morfofisiología de los Sistemas del Cuerpo Humano	Biomateriales Dentales		Módulo de Patología y Medicina Oral		Periodontología II		Metodología de la Investigación	
Introducción al Pensamiento Científico	Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento en Odontología	Módulo de Introducción al Diagnóstico		Cirugía Oral I		Endodontología II		Clínica Integral de Adultos y Adultos Mayores	
Módulo de Introducción a la Odontología		Odontología Preventiva		Periodontología I		Rehabilitación Oral II		Clínica Integral de Niños y Adolescentes	
Salud Pública		Módulo de Manejo del Dolor Orofacial		Endodontología I		Ortodoncia		Área de Profundización (a elegir entre tres opciones): • Clínica de Periodontología, Endodontología y Rehabilitación Oral • Clínica de Cirugía Oral, Endodontología y Periodontología; o • Clínica de Odontopediatría y Ortodoncia	
	Soporte Básico de Vida I	Odontología Restauradora I		Odontología Restauradora II		Odontopediatría			
		Emergencias Médicas en Odontología	Oclusión	Rehabilitación Oral I		Bioética	Gerodontología		
		Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Soporte Básico de Vida II	Optativa		
						Optativa			

Inglés (Tres cursos anuales obligatorios)



Opciones técnicas profesionales:
 • Laboratorista Dental
 • Higienista Oral



IV. Vinculación de la asignatura con el plan de estudios

Esta asignatura con la modalidad de curso se deberá impartir durante el primer año, se ubica en el área curricular **básica**, apoya las áreas **sustantivas** y de **profundización** por su carácter integrativo. Salud Pública se integra de forma transversal en el área clínica así como en la asignatura de Metodología de la Investigación, la cual, se cursa en quinto año. Cabe agregar que también apoya a las salidas laterales.

Con referencia a lo anterior cabe mencionar que:

el **área básica**, ofrece los fundamentos para una mejor comprensión de la salud general y de su relación con la salud oral, en campos como el biológico, el social y el humanístico, mediante un esfuerzo de integración multi e interdisciplinario. El **área sustantiva** corresponde a la parte medular de la formación de los odontólogos mediante la adquisición y aplicación de saberes teóricos, prácticos, actitudinales y valorativos integrados para prevenir, diagnosticar y solucionar los principales problemas de salud oral. Cabe señalar también que a esta misma área corresponden los módulos obligatorios de elección de los Estudios Técnicos Profesionales por los que pueden optar los estudiantes al concluir el segundo año, y que se cursan en el primer semestre de tercer año. El área de **profundización** corresponde al momento final de la formación, en el que los estudiantes proporcionan atención integral a pacientes de todas las edades que acuden a las clínicas periféricas de la facultad.

V. Campo problemático

La salud pública debe ser la resultante de la interacción armónica de las condiciones biológicas, psíquicas, sociales y culturales del individuo, que le permita acceder a mejores niveles de bienestar como condición esencial para la vida. La transición demográfica y epidemiológica trae como consecuencia el cambio en el perfil de la población y por lo tanto en el tipo de enfermedades, necesidades y demandas de atención; aunque en la actualidad en nuestro país la mayoría de la población cuenta con servicios de salud públicos, éstos sólo brindan tratamientos esenciales y no contemplan la rehabilitación integral de los pacientes, siendo causal importante para el deterioro de la calidad de vida.¹ Por otra parte, en nuestro país al igual que en muchos otros en vías de desarrollo, la desigualdad económica y social juega un papel relevante en la morbilidad oral, por lo que es importante analizar e implementar aquellas medidas preventivas masivas que permita a través de la identificación de los factores de riesgo, el control de las enfermedades orales de mayor prevalencia sin dejar de lado a las poblaciones vulnerables y considerando los avances de la ciencia y la tecnología que puedan ser aprovechados para el mejoramiento de las condiciones de la salud oral de la población.²

¹ Medina-Solís CE, Maupomé G, Ávila-Burgos L, Pérez-Núñez R, Pelcastre-Villafuerte B, Pontigo-Loyola AP. Políticas de salud bucal en México: disminuir las principales enfermedades. Una descripción. Rev Biomed. 2006;7:269-86.

² Sabbah W, Tsakos G, Sheiham A, Watt RG. The role of health-related behaviors in the socioeconomic disparities in oral health. Soc Sci Med. 2009;68(2):298-03.

VI. Contribución de la asignatura al logro del perfil de egreso

Para contribuir con la consecución del perfil de egreso del estudiante, se llevará a través del desarrollo de los siete ejes temáticos, los cuales dan salida a los correspondientes elementos de competencia. De la misma forma se cumplirá con la unidad de competencia que es la meta educativa que deberán alcanzar los estudiantes al cursar esta asignatura: **“identificar desde una perspectiva multi e interdisciplinaria los factores determinantes de la salud oral en los distintos grupos poblacionales, con la finalidad de mejorar y/o mantener la calidad de vida, considerando la participación comunitaria y las políticas de salud, para establecer el perfil epidemiológico y su vinculación con las estrategias de promoción y educación para la salud con responsabilidad social y actitud ética.”** El estudiante trabajará los dominios de las competencias involucradas en este curso que son: pensamiento crítico, prevención, promoción y educación para la salud, comunicación, profesionalismo y administración de la práctica odontológica con los que se darán respuesta a las necesidades del **campo problemático**.

Los **dominios de las competencias**, representan las principales características de la actividad profesional del odontólogo y de los miembros de su equipo de trabajo; de igual forma estos dominios constituyen las diferentes dimensiones de lo que ocurre en el ejercicio cotidiano de la práctica odontológica, inclusive la práctica del laboratorista dental e higienista oral.

Ver el Cuadro 6. Perfiles de egreso, organizados por competencias, y aglutinados por los dominios de las competencias. Documento aprobado por el H. Consejo Universitario: 23 de mayo de 2014. [CONSULTA: PERFILES DE EGRESO](#)

VII. Ejes temáticos y desarrollo del contenido

Número	Ejes temáticos
1	Bases conceptuales de la salud pública
2	Medición de la salud y enfermedad
3	Desafíos de la salud pública en el mundo y en México
4	Sistema de salud en México y su relación con la salud oral
5	Diagnóstico de salud oral en la comunidad
6	Educación y promoción de la salud
7	Administración de programas de educación para la salud oral

Eje temático	1. Bases conceptuales de la salud pública.	4 horas teoría 2 horas práctica	
Elemento de competencia o subcompetencia	Identificar los conceptos básicos en los que se basa la Salud Pública con la finalidad de interpretar el proceso salud-enfermedad desde una perspectiva poblacional y sus indicadores desde una perspectiva histórica y social.		
Contenidos, temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
1.1 Definición y objeto de estudio de la Salud Pública. 1.1.1 Importancia y funciones esenciales. 1.1.2 Campos de acción. 1.1.3 Definición de salud y enfermedad (dimensión biológica y social).	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada en equipos de las lecturas previas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral y preguntas guiadas por el docente de la literatura sugerida. • Lectura previa indicada por el docente para identificar los conceptos que integran el objeto de estudio de la Salud Pública.^{1,2,3} 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de columnas.
1.2 Aproximaciones teóricas a la salud y a la enfermedad. 1.2.1 Nociones de salud y enfermedad a lo largo de la historia. 1.2.1.1 Sociedades primitivas, antiguas, feudales, capitalistas). 1.2.2 Modelos explicativos del proceso salud-enfermedad. 1.2.2.1 Explicaciones causales. 1.2.2.1.1 Historia Natural de la enfermedad y niveles de prevención. 1.2.2.1.2 Modelo unicausal. 1.2.2.1.3 Modelo multicausal. 1.2.2.1.4 Enfoque de riesgo.		<ul style="list-style-type: none"> • Lectura previa indicada por el docente.^{1,3} 	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual.
1.3 Determinantes de la salud. 1.3.1 Higiénico-sanitarios. 1.3.2 Sociales. 1.3.3 Económicos. 1.3.4 Políticos. 1.3.5 Psicológicos. 1.3.6 Estilos de vida.		<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo a partir de la Encuesta Nacional de Salud y/o Censo Nacional de Población (CONAPO).
1.4 Proceso de trabajo y salud. 1.5 Salud colectiva.			<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de preguntas con respuesta cortas.
Examen parcial elaborado a criterio del docente.			

Bibliografía básica

- ¹ González GR, Moreno AL, Castro JM. La salud pública y el trabajo en comunidad. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana; 2011. Parte I. Capítulo 2; Parte II. Capítulo 7 y 8.
- ² Piédrola G. et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 11ª ed. Barcelona: Elsevier-Masson; 2001.
- ³ Vergara MC. Tres concepciones históricas del proceso salud-enfermedad. Revista Hacia la Promoción de la Salud [en línea] 2007. [consultado el día 23 de marzo de 2015] Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v12n1/v12n1a03.pdf>

Eje temático	2. Medición de la salud y enfermedad.			7 horas teoría 4 horas práctica
Elemento de competencia o subcompetencia	Identificar las medidas de frecuencia con la finalidad de interpretar los indicadores clínicos para medir la salud y la enfermedad.			
Contenidos, temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
2.1 Medidas de frecuencia: proporción, razón y tasa.	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada sobre la diferencia en las medidas de frecuencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de preguntas con respuesta corta. 	
2.2 Indicadores de salud. 2.2.1 Esperanza de vida al nacer. 2.2.2 Calidad de vida. 2.2.2.1 Autopercepción de salud (salud general y oral).	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada en equipos de la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral por parte del docente. • Lectura previa indicada por el docente sobre indicadores de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de preguntas con respuesta corta sobre los indicadores de salud. 	
2.3 Indicadores de enfermedad. 2.3.1 Morbilidad: prevalencia e incidencia. 2.3.2 Mortalidad: general, específica y letalidad. 2.3.3 Brote, pandemia, endemia y epidemia. 2.3.4 Riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada en equipos de la lectura. • Ejercicios sobre indicadores de enfermedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral por parte del docente. • Lectura previa indicada por el docente sobre indicadores de enfermedad.¹ • Explicación de las fórmulas para el cálculo de los indicadores de enfermedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de ejercicios de indicadores de enfermedad. • Interpretar a partir de tablas y gráficas la diferencia entre brote, pandemia, endemia y epidemia. 	
Examen parcial elaborado a criterio del docente.				
Bibliografía básica				
¹ Moreno-Altamirano A., López-Moreno S., Corcho-Berdugo A. Principales Medidas en Epidemiología. Salud Publica Mex. 2000; 42(4): 337- 348.				

Eje temático	3. Desafíos de la salud pública en el mundo y en México.		4 horas teoría 4 horas práctica
Elemento de competencia o subcompetencia	Identificar los principales desafíos de la salud pública en el mundo y en México, con la finalidad de contar con una panorámica de los principales problemas y tendencias de salud oral desde una perspectiva poblacional.		
Contenidos, temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
3.1 Contexto demográfico, cultural y socioeconómico de la salud pública en el mundo y en México. 3.1.1 Transición en salud. 3.1.1.1 Demográfica. 3.1.1.1.1 Composición por edad y sexo. 3.1.1.1.2 Crecimiento poblacional. 3.1.1.1.3 Indicadores culturales y socioeconómicos. 3.1.1.2 Epidemiológica (Morbi - Mortalidad de los principales problemas de salud general en México).	<ul style="list-style-type: none"> Análisis guiado de los artículos. 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura previa indicada por el docente para identificar el contexto demográfico, cultural y socioeconómico de la salud pública en el mundo y en México. 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de las lecturas.
3.2 Principales problemas de salud oral. 3.2.1 Enfermedades orales de mayor prevalencia (caries y enfermedad periodontal). 3.2.2 Enfermedades orales de frecuencia media (anomalías dentofaciales y maloclusión). 3.2.3 Enfermedades orales de frecuencia variable (cáncer oral, alteraciones de tejidos orales, traumatismo maxilofaciales y fluorosis dental).		<ul style="list-style-type: none"> Lectura previa indicada por el docente sobre los principales problemas de salud oral. 	
Examen parcial elaborado a criterio del docente.			
Examen unificado elaborado a criterio de los docentes de los ejes temáticos del uno al tres.			
Bibliografía básica 1. Mosley WH, Bobadilla JL, Jamison DT. The Health Transition: Implications for Health Policy in Developing Countries. In: Disease Control Priorities in Developing Countries. New York: Oxford University Press; 1993. pp. 673-699. 2. Martínez C, Leal G. La transición epidemiológica en México: un caso de políticas de salud mal diseñadas y desprovistas de evidencia. En: Estudios Demográficos y Urbanos. México: El Colegio de México; 2002. pp. 547 – 569. 3. Secretaría de Salud. Programa Sectorial de Salud 2013-2018 [en línea] México: Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de octubre del 2014. [consultado el día 21 de marzo del 2015] Disponible en: http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/sedesa/programa-sectorial-de-salud-2013-2018 4. Perfil Epidemiológico de la Salud Bucal en México 2010. Sistema de Vigilancia Epidemiológica. [en línea] México. 2010. [consultado el día 21 de marzo del 2015] Disponible en: SINAVE/DGE/SALUD/Perfil epidemiológico de la salud bucal en México 2010. 5. World Health Organization. Oral Health Surveys, Basic Methods. 5th ed. France: World Health Organization Press; 2013. 6. Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-1994, Para la prevención y control de enfermedades bucales, para quedar como Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2006, Para la prevención y control de enfermedades bucales. [En línea]. México. 2008. [consultado el día 21 de marzo de 2015] Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5063213&fecha=08/10/2008			

Eje temático	4. Sistema de salud en México y su relación con la salud oral.		2 horas teoría 2 horas práctica
Elemento de competencia o subcompetencia	Identificar la estructura funcional del sistema de salud y la normatividad vigente en materia de salud en México, con la finalidad de ubicar cómo contribuyen a la mejora de la salud de la población y de manera particular, en el caso de la salud oral, cómo contribuye el Programa sectorial de salud bucal y el de fluoración de la sal.		
Contenidos, temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
<p>4.1 Organizaciones rectoras de la salud.</p> <p>4.1.1 Misión y visión de la Organización Mundial de la Salud (OMS).</p> <p>4.1.2 Misión y visión de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).</p> <p>4.2 Sistema de salud en México.</p> <p>4.2.1 Antecedentes histórico – sociales (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 4to, párrafo 4to).</p> <p>4.2.2 Sistema Nacional de Salud (niveles de atención).</p> <p>4.2.2.1 Público.</p> <p>4.2.2.2 Privado.</p> <p>4.2.3 Normatividad vigente para la prevención y control de enfermedades orales.</p> <p>4.2.4 Programa sectorial de salud oral.</p> <p>4.2.5 Programa de fluoración de la sal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada por equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral por parte del docente y preguntas orales dirigidas. • Lectura previa sugerida por el docente de acuerdo a la normatividad vigente para la prevención y control de enfermedades orales.^{1,2,3} 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de columnas.
Examen parcial elaborado a criterio del docente.			
Bibliografía básica			
<p>¹ Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-1994, Para la prevención y control de enfermedades bucales, para quedar como Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2006, Para la prevención y control de enfermedades bucales. [en línea]. México. 2008. [consultado el día 21 de marzo de 2015] Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5063213&fecha=08/10/2008</p> <p>² Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA1-1993, Productos y servicios. Sal yodada y sal yodada fluorurada. Especificaciones sanitarias. [en línea]. México. 1993. [consultado el día 22 de marzo de 2015] Disponible en: http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/m040ssa193.html</p> <p>³ Programa de Acción Específico Salud Bucal 2007-2012 [en línea]. México 2008. [consultado el día 22 de marzo del 2015] Disponible en: http://www.programassociales.org.mx/sustentos/Veracruz834/archivos/Programa-Nacional-de-Salud-Bucal.pdf</p> <p>Frenk, J., Gómez-Dantés O. Para entender el sistema de salud de México: Nostra Ediciones; 2008. p.19 – 27, 51- 54.</p>			

Eje temático	5. Diagnóstico de salud oral en la comunidad.		7 horas teoría 10 horas práctica
Elemento de competencia o subcompetencia	Utilizar los principales indicadores de salud oral con la finalidad de realizar diagnósticos de salud oral en la comunidad e interpretar reportes epidemiológicos que se publican.		
Contenidos, temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
<p>5.1 Examen extraoral para detección de alteraciones de tejidos blandos. 5.1.1 Examen general externo de las zonas cutáneas (cabeza, cuello y extremidades). 5.1.2 Zonas cutáneas periorales (nariz, carrillos y barbilla). 5.1.3 Linfonodos (cabeza y cuello). 5.1.4 Partes cutáneas de los labios (superior e inferior). 5.1.5 Borde bermellón y comisuras.</p> <p>5.2 Evaluación de la articulación temporomandibular. 5.2.1 Signo, síntomas, chasquido y movilidad mandibular.</p> <p>5.3 Evaluación de la mucosa oral para la detección de alteraciones de tejidos blandos y duros. 5.3.1 Mucosa y surcos labiales (superior e inferior). 5.3.2 Parte labial de las comisuras y la mucosa bucal. 5.3.3 Lengua (superficie dorsal, ventral y bordes). 5.3.4 Piso de la boca. 5.3.5 Paladar duro y blando. 5.3.6 Bordes alveolares y encías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión guiada de la lectura indicada y del video. • Discusión guiada del video o de la fotografías de los hallazgos encontrados por los estudiantes. • Presentación del video para discutirlos hallazgos extra o intraorales.⁴ 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral / audiovisual por parte del docente.^{1,2} • Revisión previa de la lectura indicada³ y del video. ⁴ • El estudiante realiza video o toma fotografías de hallazgos extra o intraorales entre ellos o de familiares. • Exposición oral por parte del docente de los hallazgos extra o intraorales presentados en video.⁴ 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas con respuesta corta del video y la lectura indicada. • Entrega del video o fotografías tomadas. • Reproducción en un compañero de los hallazgos extra o intraorales revisados teóricamente.³
<p>5.4 Fluorosis dental. 5.4.1 Índice de Dean modificado.</p> <p>5.5 Enfermedad periodontal. 5.5.1 IHOS (Índice de Higiene Oral Simplificado). 5.5.2 Índice IPC (Índice Periodontal Comunitario).</p> <p>5.6 Estado de la dentición (índice CPOD y ceod). 5.7 Situación y necesidad de prótesis. 5.8 Anomalías dentofaciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada de la interpretación de los artículos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral del docente sobre los principales indicadores de salud oral. • Búsqueda de artículos que contengan resultados de los indicadores (Dean, IHOS, IPC, CPOD y ceod) por parte del estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo y relación de columnas.
Examen parcial elaborado a criterio del docente.			

Bibliografía básica

- ¹ World Health Organization. Oral Health Surveys, Basic Methods. 5th ed. France: World Health Organization Press; 2013.
- ² World Health Organization. Oral Health Surveys, Basic Methods. 5th ed.[en línea] 2013.[consultado el día 24 de Febrero del 2015]; Disponible en <http://bit.ly/1agyRIR>
- ³ Aldape B. Exploración de cavidad bucal y variaciones de lo normal. Revista Mexicana de Odontología Clínica. 2008; 2(8): 4 – 9.
- ⁴ Video "Exploración Clínica de la Boca y las Arcadas Dentales". Mtro. Enrique Pérez Guarneros. <http://www.inemec.edu.mx/registro>

Eje temático	6. Educación y promoción de la salud.			5 horas teoría 5 horas práctica
Elemento de competencia o subcompetencia	Aplicar tanto acciones como estrategias de educación y promoción de la salud con la finalidad de mejorar la salud oral de la población objetivo.			
Contenidos, temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
6.1 Promoción de la salud. 6.1.1 Definición y antecedentes. 6.1.2 Características. 6.1.3 Objetivos. 6.1.4 Funciones.	<ul style="list-style-type: none"> Discusión guiada de la lectura de los conceptos correspondientes a promoción de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral por parte del docente. Lectura previa indicada por el docente (capítulo 3 del libro "Promoción y Educación para la Salud en Odontología").¹ Búsqueda de definiciones y antecedentes sobre promoción de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario de preguntas con respuesta corta. Reporte de la búsqueda. 	
6.2 Enfoque sobre promoción de la salud. 6.2.1 Selección y formación de promotores de la salud. 6.2.2 Instrumentación y evaluación de la promoción.	<ul style="list-style-type: none"> Discusión guiada de las lecturas indicadas y de la exposición oral por parte del estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> Lecturas previas indicadas por el docente (capítulo 2 del libro "Aprendiendo a Promover la Salud"^{2,3} y capítulos 7 y 14 del libro "La Salud Pública y el Trabajo en Comunidad").^{4,5} Exposición oral por parte de los estudiantes señalando las características de un promotor de la salud (selección y formación de promotores, instrumentación y evaluación de la promoción). 	<ul style="list-style-type: none"> Lista de cotejo. 	

<p>6.3 Educación para la salud. 6.3.1 Definición y antecedentes. 6.3.2 Características. 6.3.3 Objetivos. 6.3.4 Funciones y campo de acción. 6.3.5 Comunicación (generalidades y transmisión del mensaje de salud a la población).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada de los conceptos correspondientes a educación para la salud priorizando la comunicación persuasiva. • Formulación de un enunciado a partir de las definiciones de educación para la salud revisadas en la literatura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas previas indicadas por el docente (capítulo 4 y 5 del libro “Promoción y Educación para la Salud en Odontología”).^{6,7} 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo.
<p>6.4 Relación entre educación y promoción de la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada de la lectura indicada. • Discusión guiada de la exposición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura previa indicada por el docente (capítulo 4 del libro “Promoción y Educación para la Salud en Odontología”).⁶ • Exposición oral por parte del estudiante (audiovisual, Power Point) señalando la interacción entre educación y promoción de la salud). 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de preguntas con respuesta corta.
<p>Bibliografía básica</p> <p>¹ De la Fuente, HJ, Sifuentes, VM, Nieto CM. Cap. 3 Promoción de la salud. En: Nieto Cruz ME, Henonín Palacio P, autor. “Promoción y Educación para la Salud en Odontología”. México DF; Edit. El Manual Moderno; 2014. p. 35-41.</p> <p>² Werner, DB. Para escoger promotores, Cap. 2 instructores y asesores. “Aprendiendo a promover la salud”. México DF: Fundación Hesperian; 1993. p. 33-50.</p> <p>³ Scribd HQ [base de datos en Internet]. San Francisco CA 94107 [Copyright 2015]. Disponible en: https://es.scribd.com/doc/35318259/Aprendiendo-a-Promover-La-Salud#scribd</p> <p>⁴ González GR, Moreno AL, Castro JM. Cap. 7 La Medicina y la Salud Pública. En: Castro Albarrán JM, autor. “La salud pública y el trabajo en comunidad”. México, DF: McGraw-Hill Interamericana; 2011. p. 101-105.</p> <p>⁵ González GR, Moreno AL, Castro JM. Cap. 14 Promoción de la Salud en la Comunidad. En: Castro Albarrán JM, autor. “La salud pública y el trabajo en comunidad”. México, DF: McGraw-Hill Interamericana; 2011. p. 183-187.</p> <p>⁶ De la Fuente, HJ, Sifuentes, VM, Nieto CM. Cap. 4 Educación para la salud. En: Sifuentes Valenzuela MC, Ortega Gómez MR, autor. “Promoción y Educación para la Salud en Odontología”. México DF: Edit. El Manual Moderno; 2014. p. 59-63.</p> <p>⁷ De la Fuente, HJ, Sifuentes, VM, Nieto CM. Cap. 5 Comunicación en salud. En: Nieto Cruz ME, Feingold Steiner M, autor. “Promoción y Educación para la Salud en Odontología”. México DF: Edit. El Manual Moderno; 2014. p. 100-10.</p>			

Eje temático	7. Administración de programas de educación para la salud oral.	3 horas teoría 5 horas práctica	
Elemento de competencia o subcompetencia	Aplicar los principios de la administración en la elaboración de programas de educación para la salud dirigidos a todo tipo de población objetivo.		
Contenidos, temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
7.1 Principios administrativos. 7.1.1 Etapas de la Administración. 7.1.1.1 Planeación (definición, importancia, principios, propósitos). 7.1.1.2 Organización (definición, importancia, principios, etapas). 7.1.1.3 Dirección (importancia, etapas, técnicas). 7.1.1.4 Control - evaluación (definición, importancia, principios)	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada por parte del docente de la exposición grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro sinóptico y exposición oral por parte de los estudiantes de la bibliografía indicada por el docente de Münch y col. ^{1,2} • Docente entrega documentación con las características de cada etapa de la administración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica y lista de cotejo.
7.2 Clasificación de los modelos de Educación para la Salud. 7.2.1 Modelos de Planeación. 7.2.1.1 Modelo (PRECEDE-PROCEED). 7.2.2 Modelo de comunicación persuasiva. 7.2.3 Modelos de Intervención (biomédico, preventivo, comunitario).	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada por parte del docente de la exposición grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rompecabezas, mapa conceptual y exposición oral por parte de los estudiantes de la lectura indicada³ por el docente. 	
7.3 Lineamientos para la elaboración y presentación de programas de Educación para la Salud. 7.3.1 Naturaleza del Proyecto (título, justificación, objetivos (general y específicos), metas, límites (espacio [lugar], tiempo [lapso], universo, población, actividades, cronograma, destinatarios, recursos (humanos, materiales y financieros).	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación por parte de los estudiantes de los lineamientos de un programa asignado por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral por parte del docente de los lineamientos para la elaboración y presentación de programas de Educación para la Salud. 	
7.4 Aspectos Generales de la evaluación de los programas de Educación para la Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Síntesis por parte de los estudiantes de las lecturas indicadas por el docente de los Programas de Educación para la Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral por parte del docente. 	
Examen parcial elaborado a criterio del docente.			
Examen unificado elaborado a criterio de los docentes de los ejes temáticos cuatro al siete.			

Bibliografía básica

- ¹ Münch L., Flores BA., Cacho I. Capítulo 3, 4, 6, 7. Planeación. En: Münch L., Flores BA., Cacho I. Administración. Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo. 2ª ed. México: Pearson; 2014. p. 35-53; 55 – 81; 99 – 118; 119 – 133.
- ² Münch L., García J. Unidad 3 - 6. Planeación. En: Münch L., García J. Fundamentos de Administración. 13a reimpresión. México: Trillas; 2003. p. 61-169.
- ³ Gielen AC., McDonald EM. Using the PRECEDE-PROCEED planning model to apply health behavior theories. En: Glanz K., Rimer BK., Lewis FM. Health behavior and health education: theory, research and practice. 3ra ed. San Francisco: Jossey-Bass; 2002. p. 409-436.

Examen ordinario (primera vuelta) criterio unificado.

Examen ordinario (segunda vuelta) criterio unificado.

VIII. Bibliografía complementaria

Eje 1

Vega Franco L, Manzanedo H. Bases Esenciales de la Salud Pública. La Prensa Médica Mexicana: Edic. Científicas; 1998.
Villa A, Moreno L, García de la Torre G. Epidemiología y Estadística en Salud Pública. México: McGraw-Hill Interamericana; 2012.

Eje 2

Vega Franco L. La Salud en el contexto de la nueva salud pública. México: Editorial el Manuel Moderno; 2000.
Ramon Torrel JM. Métodos de investigación en odontología, Bases científicas y aplicaciones del diseño de la investigación clínica en las enfermedades dentales. México: Editorial Masson; 2000.
Hernández Ávila M. Epidemiología. Diseño y análisis de estudios. México: Editorial Médica Panamericana; 2007.

Eje 4

Organización Panamericana de la Salud. [en línea] México. 2014. [consultado el día 21 de marzo del 2015]. Disponible en: <http://www.paho.org/mex/>
Medina-Solis CE, Maupomé G, Avila-Burgos L, Pérez-Núñez R, Pelcastre-Villafuerte B, Pontigo-Loyola A P. Políticas de salud bucal en México: disminuir las principales enfermedades. Una descripción. Rev Biomed. 2006; 17: 269-286.
Martínez-Salgado H, Tovar-Zamora E, Chávez-Villasana A, Armendáriz DM, Baz-Díaz-Lombardo G. Consumo familiar e individual de sal de mesa en el Estado de México. Salud Publica Mex 1993; 35: 630 – 636.

Eje 6

Cuenca SE, Baça GP. Odontología preventiva y comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones. 3ª ed. Barcelona: Masson; 2005.
Estupiñan-Day S. Promoción de la salud bucodental: el uso de la fluoruración de la sal para prevenir la caries dental. Washington D.C.: OPS; 2006.
Greene, WH., Simons- Morton, BG. *Educación para la Salud*. México. DF: Interamericana; 1988
Organización de las Naciones Unidas [Página principal en Internet]. Ginebra Suiza [Copyright 2015]. Disponible en: <http://www.who.int/es>
Proyecto de Norma Oficial Mexicana (013-SSA-2-2014). Secretaría de Salud SSA, 27 de Noviembre 2014
Rioboo R. Odontología preventiva y odontología comunitaria. 2ª. ed. Madrid: Avances Médico Dentales; 2001.

Eje 7

Glanz K., Rimer BK., Lewis FM. Health behavior and health education: theory, research and practice. 3ra ed. San Francisco: Jossey-Bass; 2002. p. 409-436
Pares G., Herrera MI., Moedano ED., Romo MR. Capítulo 6. Administración de programas de educación para la salud. En: Fuente J., Sifuentes MC., Nieto ME. Promoción y Educación para la Salud en Odontología. 1ª ed. México: Manual Moderno; 2014.

IX. Perfil profesiográfico

Título o grado	Odontólogos especialistas en salud pública.
Experiencia docente	Contar con experiencia mínima de dos años en la enseñanza de la asignatura, y haber acreditado cursos de formación docente que ofrecen la facultad o la Universidad.
Otra característica	Demostrar experiencia profesional en el campo de la especialidad.

X. Lineamientos de evaluación de la Facultad de Odontología

Los docentes propiciarán la comunicación asertiva con los estudiantes orientándolos a cumplir con los dominios de las competencias. Asimismo, usarán mecanismos de evaluación congruentes con los contenidos, prácticas y actividades de los ejes temáticos.

LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA DE CIRUJANO DENTISTA

Módulos, asignaturas y talleres (diferentes tipos y modalidades)

Los lineamientos tienen su fundamentación en la *Legislación Universitaria en el Reglamento General de Exámenes*.

La evaluación es un proceso continuo y sistemático que determina el nivel de aprendizaje, habilidades y actitudes logrados por el estudiante. Evaluar el progreso durante su tránsito por el currículo asegura que adquieran conocimientos necesarios, destrezas técnico-procesales, capacidades para la solución de problemas y aptitudes para desarrollar el pensamiento crítico.

Las formas y mecanismos de evaluación estarán destinados a alcanzar los dominios de la actividad profesional del odontólogo.

Los estudiantes serán informados al inicio del curso, de manera clara y precisa sobre los mecanismos de la evaluación.

La valoración para cada eje temático, se llevará a cabo con las actividades o estrategias de aprendizaje y los instrumentos de evaluación diseñados por los docentes (ejercicios de integración, tareas, portafolio, guía de estudio, reporte de prácticas de laboratorio, rúbricas, lista de cotejo, ECOE, entre otras) y de cuyo resultado quede registro.


Los exámenes parciales de los ejes temáticos se diseñarán con los mecanismos de evaluación a criterio de los profesores, integrando los contenidos de cada eje precedente según las exigencias del módulo, asignatura o taller y de cuyo resultado quede registro.

Los exámenes de criterio unificado se elaborarán con los mecanismos de evaluación (casos clínicos, resolución de ejercicios, entre otros) a criterio de los docentes y con la integración de los contenidos de los ejes precedentes. El número de evaluaciones será definido en los programas según lo acordado por los docentes de los módulos, asignaturas o talleres.

Con los resultados de las evaluaciones, los estudiantes podrán exentar con el promedio obtenido de la calificación de igual o mayor a 8, o bien optar por presentar el examen ordinario.

Para tener derecho al examen ordinario, el estudiante deberá cumplir con el requisito de 80% de asistencia para que se reconozca como cursado el módulo, la asignatura o el taller.

Así mismo, los exámenes ordinarios (primera y segunda vuelta) y los extraordinarios serán de criterio unificado con los mecanismos de evaluación (casos clínicos, resolución de ejercicios, entre otros) diseñados por los docentes.

LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN				
Módulos, asignaturas y talleres				
Dominios				
Unidad de competencia				
Ejes temáticos (varían en número según el módulo, asignatura o taller) 				
Elemento de competencia o subcompetencia				
Ejes temáticos	Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Instrumentos de evaluación	Ejercicios de integración, tareas, portafolios, guías de estudio, reportes de prácticas de laboratorio, rúbricas, lista de cotejo, ECOE, entre otras
			Exámenes parciales	Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de los ejes precedentes
			Examen (es) de criterio unificado (varía el número según lo acordado por los docentes)	Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de los ejes precedentes
Si se cumplió con la unidad de competencia y sus dominios bajo el modelo formativo constructivista y si los elementos anteriores fueron suficientes para calificar al estudiante, el profesor lo podrá eximir del examen ordinario				
Por el contrario, si no ocurre lo anterior el estudiante presentará el examen ordinario (examen de criterio unificado) en primera o segunda vuelta			Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de todos los ejes temáticos	
En caso de no acreditar podrán presentar el examen extraordinario (examen de criterio unificado)			Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de todos los ejes temáticos	